

NORMAS DE ENVIO DE COMUNICACIONES Y CASOS CLINICOS

A. NORMAS GENERALES

- 1.** Únicamente podrán ser aceptados originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas y/o comunicaciones en otros congresos.
- 2.** Se limita a 8 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación (quien debe ser señalado en negrita).
- 3.** Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en las Jornadas. Fecha límite de inscripción 26 de mayo de 2016.
- 4.** No se admitirán cambios en las comunicaciones después del 15 de mayo de 2016 a las 23.59 horas.
- 5.** El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo a las iniciales del nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en las Jornadas así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
- 6.** El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
- 7.** Todas las notificaciones (aceptación/no aceptación de comunicación; modalidad de presentación aceptada Comunicación Oral o Póster; día, lugar, hora y normas de presentación) se realizarán vía web / e-mail antes del 24 de mayo de 2016 por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil) de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
- 8.** Se limitan a dos comunicaciones y dos casos clínicos las presentaciones expuestas por defensor en las Jornadas.
- 9.** Serán defendidas públicamente aquellas comunicaciones seleccionadas por el Comité Científico.
- 10.** Aquellos trabajos que no sean defendidos en el horario remitido por la Secretaría Técnica, tanto en formato oral como en póster, no obtendrán certificación de presentación de comunicaciones.
- 11.** Los miembros del comité científico y organizador del Congreso podrán enviar comunicaciones.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:

- **AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación o Caso Clínico y co- autores.

Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos precediendo del nombre con una coma (,). (Ej.: González González, J.A.).

No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.).

Únicamente se especificará centro de trabajo y localidad. Ej.: (1) Gómez Pérez, P.; (2) Flores Serrano, N.; (3) Aguilera Esperidón, L.

(1) Médico de Familia. Centro de Salud El Palo. Málaga; (2 y 3) Enfermera. Centro de Salud de Maracena. Granada.

- **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En Tipo Oración (no se admitirán títulos en mayúscula), en negrita, sin abreviaturas.

- **CONTENIDO:**

- ☐ Las comunicaciones deberán contener en su estructura: OBJETIVOS; METODOLOGÍA; RESULTADOS; CONCLUSIONES; BIBLIOGRAFÍA.

- Los casos clínicos deberán contener en su estructura: DESCRIPCIÓN DEL CASO; EXPLORACIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS; JUICIO CLÍNICO; DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL; COMENTARIO FINAL; BIBLIOGRAFÍA (normas de Vancouver).

2. El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word 95 o superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos.

3. El texto deberá tener un máximo de 500 palabras en el caso de las Comunicaciones y 250 palabras para los Casos Clínicos. Interlineado sencillo, y justificado. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.

4. Cada apartado deberá aparecer en negrita, seguida de dos puntos (:). El texto aparecerá inmediatamente después.

5. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

6. Habrá que indicar de forma obligatoria si su comunicación o caso clínico se presenta en formato Oral o Póster. El Comité Científico puede cambiar el destino tras su evaluación si lo considera oportuno.

7. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

OPCIÓN A: Presentación Vía Web (Recomendado) Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página <http://www.leontur.com/hta-bierzo-16> siguiendo las normas expuestas.

OPCIÓN B: Presentación por e-mail. Deberán enviar su resumen como documento adjunto, archivo MS-WORD, con el formato que se indica en la sección B a: info@leontur.com
La siguiente información deberá ser incluida en la parte del mensaje del e-mail y no en el documento adjunto: - TÍTULO - AUTOR PRINCIPAL - DNI AUTOR PRINCIPAL – RESTO DE AUTORES - CENTRO DE TRABAJO - DIRECCIÓN - TELÉFONO - FAX - E-MAIL

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones Jornadas de Hipertensión 2016". No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal. La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo.

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES ORALES:

1. Tiempo de presentación: 8 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.
2. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Máximo 12 diapositivas.
3. Material: Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría al menos 1 hora antes de su exposición. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

E. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES POSTER:

1. Tiempo de defensa: 5 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.
2. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Máximo 6 diapositivas.
3. Material: Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría al menos 1 hora antes de su exposición. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

F.- PREMIOS

Se instaurará RECONOCIMIENTO DOCUMENTAL o MENCIÓN a:

- Mejor Comunicación presentada como Comunicación oral.
- Mejor Caso Clínico presentado como Comunicación oral.
- Mejor Póster.

Durante el Acto de entrega de premios se hará público el fallo, se defenderán las comunicaciones y casos clínicos premiados y se realizará la entrega de Diplomas Acreditativos por lo cual le rogamos su presencia en dicho acto.

Nota 1: Los premios previstos o alguna de sus categorías para esta edición podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.